

Comisión de Contenidos

Argumentario

8 marzo 2018



#HaciaLaHuelgaFeminista

¡HACIA LA HUELGA FEMINISTA!

#HaciaLaHuelgaFeminista

Venimos de lejos, tenemos una larga historia feminista, y un recorrido de muchos 8 de marzo tomando la calle, la plaza, la palabra con el propósito de subvertir el orden del mundo y el discurso heteropatriarcal, racista y neoliberal.

Al grito de “ni una menos, vivas nos queremos” que lanzaron las feministas argentinas se llevó a cabo la primera huelga global de mujeres de trabajo productivo y reproductivo el 8 de marzo de 2017. Millones de mujeres de 70 países, desde Argentina a Polonia, desde Turquía a Estados Unidos, desde Brasil a Italia pasando por nuestras tierras, nos contagiamos y ocupamos las calles para hacer visibles nuestros trabajos, nuestras demandas y nuestros cuerpos.

Porque en los últimos años desde el movimiento feminista intergeneracional, creciente en número y en energía, impulsamos y desarrollamos propuestas e ideas para pensar en otras vidas y otro mundo. Somos miles, millones, las mujeres dispuestas a conseguirlo, y vamos a por todas.

En 2018 queremos llegar más lejos y visibilizar con una huelga más amplia de la de 2017 nuestra fuerza, nuestra rabia y dolor y a la vez nuestra alegría compartida de sabernos fuertes. Queremos que nadie pueda mirar a otro lado frente a nuestras propuestas y nuestra centralidad en el mundo.

Por eso la Comisión 8 Marzo del movimiento feminista nos convocamos a una huelga feminista. Es una huelga que va más allá de lo que se identifica como paro laboral porque la participación de las mujeres es nuclear en todas las esferas de la vida, y la huelga tiene que alcanzar también otros trabajos y espacios: el de los cuidados, el consumo, la vida estudiantil y asociativa.

Una huelga de mujeres en la que podremos reflexionar colectivamente qué pueden hacer todos y cada uno de los hombres para cambiar una situación sobre la que se deberían haber manifestado ya contrarios a ella.

Practicamos un feminismo interseccional porque sabemos que estamos atravesadas por desigualdades y precariedades que nos sitúan en lugares muy diversos frente al patriarcado, el trabajo asalariado, los cuidados, el consumo, el ejercicio de nuestros derechos, la formación y la participación ciudadana, por las diferencias que atravesamos alguna de nosotras según la procedencia, la clase, la edad, la orientación sexual, la identidad de género y habilidades. Pero la huelga es de todas, hay un hueco para todas y cada una de nosotras en nuestra huelga feminista del 8M.

Nos convocamos todas, como hicieron nuestras antecesoras, para quebrantar los privilegios de una sociedad patriarcal y capitalista, racista y heteronormativa. Nos convocamos todas a esta huelga que tiene sus antecedentes en la tragedia que supuso para nuestras hermanas que fueron asesinadas, quemadas, acusadas de “brujas”, para perpetuar el control del modelo social y económico masculino, que se sentía amenazado.



El nuestro es un grito global, transfronterizo y transcultural. Somos un movimiento internacional diverso que planta cara al orden patriarcal, racista, capitalista y depredador con el medio ambiente, y que propone otras vidas y otro mundo radicalmente distinto. Formamos parte de las luchas contra las violencias machistas, por el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra vida, por la justicia social, la vivienda, la salud, la educación, la soberanía alimentaria, y la laicidad, contra el extractivismo y los tratados de libre comercio, la explotación y muchas otras luchas colectivas. Unidas por otra forma de entender y organizar la vida, la economía y las relaciones. Porque somos antimilitaristas y estamos contra las guerras, y las fronteras, contra los Estados autoritarios y represores que imponen leyes mordaza y criminalizan la protesta y la resistencia feminista. Unidas a las mujeres que defienden los derechos humanos y la tierra, arriesgando sus vidas.

Formamos parte de un proceso de transformación radical de la sociedad, de la cultura, de la economía, de las relaciones. Queremos ocupar el espacio público, reapropiarnos de la decisión sobre nuestro cuerpo y nuestra vida, reafirmar la fuerza política de las mujeres, lesbianas y trans y preservar el planeta en el que vivimos.

Y por eso el 8M pararemos nuestro consumo, el trabajo doméstico y los cuidados, el trabajo remunerado y nuestros estudios, para demostrar que sin nosotras no se produce, y sin nosotras no se reproduce.

Esto ni empieza ni acaba el 8 de marzo. El proceso empieza mucho antes del día de la huelga, haciendo reuniones, construyendo propuestas, tejiendo redes, poniendo en marcha procesos de contagio... y culminará el día 8 con una huelga en la que visibilizaremos nuestras denuncias y exigencias en todos los espacios, tomando las calles en pueblos y ciudades.

El documento que presentamos es fruto de ese saber colectivo feminista que vamos tejiendo al compartir las calles, el intercambio de experiencias, saberes y prácticas de resistencia individual y colectiva frente a las distintas formas en que se manifiesta el patriarcado.

Es un documento de propuesta y de acción para el proceso de la huelga feminista. Tiene dos partes. En la primera explicamos el por qué y el para qué hacemos huelga en relación a algunos ejes temáticos que hemos querido resaltar, en torno a los que se articulan las propuestas, las acciones y el discurso para la huelga. No están todos, pero es una forma de empezar. Cada una puede tener más motivos a sumar a los que aquí apuntamos.

En la segunda parte apuntamos algunas ideas sobre cómo hacer la huelga de cuidados, consumo, laboral y estudiantil: La huelga feminista

Somos muchas, pero seremos más porque: si paramos todas paramos todo.

El 8 de marzo puede ser un gran día en esta revolución que hemos puesto en marcha ¡la revolución feminista!

Madrid, diciembre 2017
Comisión 8 de marzo del movimiento feminista





Porque las **violencias machistas** son una forma de dominación; es intolerable que no podamos ser autónomas, dueñas de nuestras vidas, de nuestros cuerpos; que expresarnos o simplemente caminar por las calles nos produzca miedo. No estamos dispuestas a consentir ni una sola manifestación de violencia contra las mujeres. Y decimos BASTA a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas: en el hogar, el trabajo, los espacios públicos: transporte, calles, plazas; con la pareja, la familia, el entorno laboral, la sociedad y las instituciones del Estado.

¿Por qué hacemos huelga?

- Porque nos faltan todas las mujeres que han sido asesinadas por el hecho de serlo, víctimas de feminicidio, y que cada día son más; porque 1000 mujeres han sido asesinadas por violencia machista en los últimos 14 años.
- Porque miles de mujeres sufrimos malos tratos por parte de nuestras parejas o exparejas porque siguen creyéndose dueños nuestros.
- Porque no existe protección ni reparación para nosotras, y no hay seguridad efectiva ni justicia para muchas de quienes denunciarnos y además, la legislación vigente es ineficaz y no se aplica en su integridad, y los recursos para luchar contra estas violencias continúan siendo insuficientes.
- Porque nos violan los hombres que se creen dueños de nuestros cuerpos y nos anulan como personas y para mostrar a otros hombres su masculinidad dominadora y violenta.
- Porque no nos creen, porque cuando denunciarnos que hemos sido agredidas se cuestiona nuestro testimonio, se nos juzga a las agredidas y no a los agresores, siendo incongruente que se nos empuje a vivir en alerta ante una agresión y cuando somos agredidas y denunciarnos no nos creen.
- Porque las mujeres migrantes en situación administrativa irregular estamos especialmente desprotegidas frente a la violencia sexual, ya que la denuncia puede suponer la apertura de un expediente sancionador de extranjería o la detención para la expulsión. Eso condiciona la posibilidad de buscar protección y justicia. Porque las condiciones laborales de las trabajadoras de hogar internas aumentan la impunidad de los agresores.
- Porque no podemos ocupar el espacio público, los espacios de ocio, la noche, sin vivir experiencias de hostigamiento, acoso y agresiones sexuales por parte de hombres que creen que esos espacios son suyos, que quieren hacer de la calle, la noche, la diversión, un territorio masculino.



- Porque se usan las nuevas tecnologías para hostigar y agredir a las mujeres, ciberacoso que tiene momentos extremos y que se da con especial virulencia contra las mujeres que se declaran feministas.
- Porque las violencias patriarcales nos afectan a las mujeres de forma diferente en función de nuestro estatus migratorio, nuestra edad, si somos racializadas, gitanas o payas; trans, hetero, lesbianas; si somos asalariadas o no, trabajadoras del hogar, prostitutas, si somos madres o no. Si negamos esa diversidad, invisibilizamos la especial crudeza con que las violencias afectan a algunas de nosotras.
- Porque a las mujeres nos criminalizan por proteger a nuestras hijas e hijos de sus padres maltratadores. Nos vemos obligadas a seguir en permanente contacto con ellos y temiendo por el bienestar físico y psicológico de nuestras hijas e hijos, a través de un régimen de visitas que se concede atendiendo a la "justicia" para los adultos en lugar de al bienestar de las y los menores.
- Porque somos víctimas de violencias institucionales, por ejemplo, a través del poder judicial y del sistema sanitario, responsables de errores que afectan a la vida de todas las mujeres. La falta de formación específica del personal judicial, policial y sanitario impide un tratamiento correcto de las violencias machistas y dificulta la protección y prevención y también la consecución de verdad, justicia y reparación.
- Porque hay muchas mujeres privadas de libertad, desde las presas por delitos menores de supervivencia, por un sistema penal que es patriarcal y clasista, hasta las mujeres internadas en CIEs, privadas de libertad sin haber cometido delito alguno.
- Porque la crueldad de las violencias machistas inunda las pantallas de nuestros móviles, televisores, ordenadores, construyéndonos como víctimas y abundando en un imaginario colectivo que normaliza las masculinidades violentas.
- Porque la mayoría de los medios de comunicación realizan un tratamiento amarillista, lleno de morbo de los casos de violencia contra las mujeres, sin considerarnos como sujetos de derechos y sin asumir su responsabilidad en la lucha contra las violencias machistas.
- Porque el Estado no asume la responsabilidad que le corresponde y permite, con su pasividad, con la impunidad y con los pocos recursos destinados, que se mantenga la trata de mujeres.

¿Para qué hacemos huelga?

- Para que se considere la violencia machista como una cuestión que atañe a toda la sociedad, que tiene su raíz en un sistema patriarcal que organiza nuestras relaciones sociales. Por eso exigimos que se tengan en cuenta las diferentes causas y se visibilicen los distintos niveles y dimensiones de las violencias. Mientras esto no ocurra, nos seguirán matando.
- Para que se promueva de manera efectiva una educación afectivo sexual que eduque a los niños contra unas masculinidades violentas, posesivas, dominantes, y a las niñas para desarrollar su individualidad y salir del marco del amor romántico.



- Para que se aplique de forma efectiva la legislación vigente y se dote de recursos suficientes la lucha contra la violencia por parte de la pareja o la expareja, pero también para que se amplíe la definición de violencia machista para abarcar a todas aquellas violencias que sufrimos por el hecho de ser mujeres. Exigimos protección, reparación y justicia.
- Para que el rechazo a la violencia sexual vaya acompañado de cambios culturales, en las ideas, actitudes, relaciones y en el imaginario colectivo que nos devuelva nuestra condición de sujetas de derechos y dueñas de nuestros cuerpos, a la vez que dispongamos de recursos para la prevención, la justicia y reparación de las mujeres víctimas de violencia sexual
- Para que dejemos, como sociedad, de naturalizar las violencias sexuales o, peor, de responsabilizar a quienes somos agredidas en lugar de a quienes agreden.
- Para que a las mujeres migrantes en situación administrativa irregular se nos garantice seguridad jurídica y protección cuando denunciemos una violencia sexual, lo que requiere modificar la ley de extranjería.
- Para ocupar el espacio público, de ocio y la noche sin temor a ser acosadas, como espacios de disfrute, encuentro y diversión.
- Para que las redes sean un espacio libre y seguro para las mujeres, en el que podamos verter nuestras opiniones, formas de vida e imágenes sin ser acosadas, hostigadas o agredidas porque el espacio virtual, como espacio público, también es nuestro.
- Para que todas las mujeres, sin discriminación de ningún tipo, tengamos derechos y justicia social; para que en todas las acciones contra las violencias machistas se tenga en cuenta la diversidad de circunstancias y condiciones de las mujeres y la intersección de opresiones que vivimos.
- Para que se tenga en cuenta el bienestar de las y los menores de edad frente a los deseos de los padres maltratadores, así como la seguridad de las mujeres en los casos de separación y establecimiento de régimen de visitas
- Para que las juezas y jueces, así como todo el personal relacionado con la administración de justicia y de atención a la salud, reciban formación específica con perspectiva de género y LGBTQ+ garantizando así la atención a nuestros derechos; para que haya criterios claros de actuación para proteger a las mujeres y sus hijas e hijos de sus agresores.
- Para conseguir cambios en un sistema penal patriarcal, clasista y racista y que priva de libertad a una gran cantidad de mujeres y para que se cierren los CIEs porque ningún ser humano es ilegal.
- Para que los medios y las y los profesionales que en ellos trabajan se hagan cargo del impacto que tienen en la opinión pública.
- Para que los medios de comunicación traten los temas de violencias machistas con rigurosidad, tratando a las mujeres y sus derechos como sujetos, no victimizando ni empatizando con el agresor.



- Para que se persiga de forma eficaz la trata con fines de explotación sexual, pero, sobre todo, se otorgue la protección que nuestra regulación en teoría contempla a las mujeres que se encuentran en esa situación, dejando de poner por delante la “lucha contra la inmigración irregular” en lugar de la protección de los derechos humanos de las mujeres.
- Para tener una vida libre de violencia y construir un mundo en el que vivir sin miedo a ser asesinada, violada, explotada, acosada, perseguida por pretender vivir libremente o defendernos de agresiones: es urgente erradicar las violencias para poder elegir la vida que queremos vivir.





El control de nuestra vida sexual y reproductiva es un instrumento del patriarcado para tratar de someter los cuerpos y las vidas de las mujeres, lesbianas y trans. El derecho a decidir como un derecho de justicia social que defiende el feminismo, va abriendo puertas para que podamos expresar distintos proyectos de vida, nuevas formas de vivir la sexualidad, la maternidad, el cuerpo y la identidad. Los derechos sexuales y los reproductivos tienen que ver con el cuerpo y nuestra subjetividad, y con las condiciones sociales, culturales y económicas en las que vivimos.

¿Por qué hacemos huelga?

- Porque no somos dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y se nos niega nuestro derecho a decidir.
- Porque la jerarquía católica, el Estado, los poderes patriarcales económicos y políticos y la cultura machista (de nuestros amigos, padres, hermanos y vecinos), generan un contexto que niegan o limitan nuestras decisiones sobre cómo queremos vivir la sexualidad, nuestra corporalidad, la maternidad, nuestras vidas y relaciones.
- Porque nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos o no están reconocidos, o no están garantizados o están limitados y no son efectivos para todas las mujeres.
- Porque la educación afectivo-sexual no está en el currículo escolar, aunque si existe de forma implícita y atraviesa todos los contenidos del sistema educativo. Es una educación que no está basada en el placer, sino en el miedo y en los tabúes. Es heteronormativa, centrada en la reproducción, coitocéntrica e invisibiliza la diversidad tanto de identidades como de sexualidades.
- Porque se contemplan los cuerpos y nuestra sexualidad como objetos y no como sujetos de placer. Por tanto, se limita la expresión de nuestros deseos y nuestra erótica, tanto a la hora de relacionarnos con otras personas como con nosotras mismas (intimidad).
- Porque el aborto sigue en el Código Penal, sin estar reconocido como un derecho a las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad. Las mujeres continuamos enfrentándonos a quienes nos criminalizan y culpabilizan por abortar. Además, no se respeta la autonomía de las mujeres jóvenes de 16 y 17 años (que siguen necesitando el permiso de sus padres/madres o tutores legales) y siguen existiendo muchos obstáculos para hacer efectivo este derecho, incluyendo que en la práctica no se realiza en la red sanitaria pública.
- Porque las lesbianas, bisexuales y trans vivimos una situación de invisibilización, no reconocimiento social y de discriminación. Sigue rigiendo un modelo de familia tradicional nuclear y se nos dificulta el acceso a la reproducción asistida.



- Porque las mujeres jóvenes nos enfrentamos a múltiples obstáculos para decidir sobre nuestra maternidad y nuestros proyectos vitales. La situación de precariedad e inestabilidad creada por las condiciones laborales y las políticas neoliberales nos lo impide. Si seguimos dependiendo de nuestros padres/madres, si quedarte embarazada es un obstáculo en la vida profesional, si los contratos de trabajo no duran más de tres meses, si no existen suficientes escuelas infantiles públicas, la maternidad se convierte para muchas en un acto heroico y para otras en algo a lo que renunciar. Y cuando decidimos no ser madres, en muchas ocasiones nos vemos señaladas y cuestionadas.
- Porque las mujeres migrantes en situación administrativa irregular no podemos acceder a la atención a la salud en el sistema sanitario público, o se nos dificulta incluso en los casos en que se suponía que lo teníamos garantizado, como durante el embarazo.
- Porque nos imponen cuerpos imposibles y un canon estético con el que no nos identificamos: un cuerpo ni demasiado gordo ni demasiado delgado, que parezca libre pero no en exceso, que sea atlético y funcional para el sistema, que sea femenino, pero sin pasarse. Un cuerpo que anula nuestra diversidad de formas de ser y estar en el mundo y que nos genera mucho sufrimiento.
- Porque se medicaliza y patologiza nuestro cuerpo, haciendo intervenciones médicas o farmacológicas innecesarias o excesivas, sin justificación. Se ven como problemas y no procesos naturales, la menstruación, la menopausia o la propia vejez. Y se somete al embarazo y al parto a violencia obstétrica. Y los malestares que aparecen como sufrimiento anímico o síntomas mal definidos sin causa orgánica demostrable, producto de la vida que llevamos, no se estudian ni atienden. Además, los prejuicios y estereotipos que muchas y muchos profesionales de la sanidad tienen sobre las mujeres migrantes, lesbianas, que ejercen la prostitución o transexuales, nos expulsa del sistema sanitario y por tanto de nuestro derecho a recibir una atención integral.

¿Para qué hacemos huelga?

- Para ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestras decisiones. Para que el Estado garantice, la sociedad respete y la Iglesia no se meta.
- Para exigir al Estado, a la jerarquía católica, a los poderes patriarcales económicos y políticos y a la cultura machista (de nuestros amigos, padres, hermanos y vecinos), que respeten nuestra autonomía y libertad para tomar decisiones sobre nuestra sexualidad, nuestra corporalidad y nuestros proyectos vitales. Queremos ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y nuestras vidas.
- Para que nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos estén reconocidos y sean efectivos para todas-todas-todas las mujeres, independientemente de nuestra edad, condición migrante e identidad sexual y de género.
- Para poder desarrollar espacios de autonomía, placer y poder personal para sentirnos legitimadas en la expresión de emociones y deseos.
- Para que la educación sea pública, laica y con currículos feministas donde se transversalice la perspectiva de género en todas las disciplinas.



- Para que la educación afectivo-sexual esté contemplada en el currículo escolar y sea integral, libre de estereotipos sexistas y lgtbifóbicos. Que nos eduque en la diversidad, muestre las diversas formas de vivir la sexualidad y las distintas corporalidades que existen, promoviendo el placer sexual y autoconocimiento de nuestros cuerpos. Una educación laica que informe, sin moralismos, sobre la importancia de la prevención de embarazos no deseados, las ITS y la violencia sexual.
- Para que se reconozcan nuestros cuerpos y la sexualidad como sujetos de placer. Queremos poder expresar libremente nuestros deseos y nuestra erótica cuando nos relacionarnos con otras personas y también cuando nos damos placer a nosotras mismas. Todos los cuerpos y sexualidades son susceptibles de ser sujetos de deseo, ¡todos los cuerpos son eróticos!
- Para que el aborto esté fuera del Código Penal y se reconozca como un derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad. Que se respete la autonomía de las mujeres de 16 y 17 años y se garantice su realización en la red sanitaria pública para todas-todas-todas las mujeres. ¡Aborto libre, seguro y gratuito!
- Para que las lesbianas, bisexuales y trans y otras personas disidentes sexuales y/o de género podamos expresar libremente nuestra identidad y sexualidad, teniendo un pleno reconocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos. Para que se asuman los diferentes modelos diferentes de familia y proyectos de vida que existen. Que se nos facilite el acceso a la reproducción asistida, se despatologice la transexualidad, ofreciendo garantías a quienes queramos hacer un proceso de tránsito y autonomía para construir nuestras identidades y sexualidades.
- Para que las mujeres jóvenes podamos decidir sobre nuestra maternidad y nuestros proyectos vitales, y para eso se nos tiene que reconocer como sujetas, tienen que parar los recortes en servicios públicos y sociales, cesar las políticas neoliberales que nos precarizan, reconocer nuestros derechos laborales y crear redes de apoyo mutuo que nos permitan poner los cuidados y las actividades que sostienen la vida en el centro.
- Para que las mujeres migrantes en situación administrativa irregular podamos acceder a la atención sanitaria pública para lo que se tiene que derogar el Real Decreto 16/2012, que lo impide.
- Para que se reconozca la diversidad de cuerpos y de formas de ser y estar en el mundo. Nuestra condición étnica y de racialización, nuestros cuerpos son diversos a la hora de funcionar, nos gusta llevar el pelo y la ropa de muchas maneras, nos maquillamos si nos apetece y no nos dan vergüenza nuestras estrías. ¡Todos los cuerpos son deseables y deseados! Son tan diversos como nosotras.
- Para que se contemple nuestra salud desde un enfoque integral que incluya la dimensión biológica, psicológica y social, de género y no desde una perspectiva únicamente medicalizada. Necesitamos disponer de la información necesaria para tomar decisiones sobre nuestro cuerpo, e impulsar la investigación médica desde un enfoque no androcéntrico, que ponga las necesidades de las mujeres entre sus objetivos; y que todas las mujeres podamos acceder a servicios de salud integral, de proximidad, independientemente de nuestra situación administrativa, nuestra edad, identidad de género o sexual.





Los límites impuestos a la movilidad humana, el racismo y la xenofobia en todas sus manifestaciones y las condiciones específicas que vivimos las mujeres migrantes, son cuestiones centrales y transversales en la huelga feminista.

Conscientes de las diferentes posiciones que atravesamos cada una de nosotras dependiendo del origen, la clase, la edad, la orientación sexual, la identidad de género y las diversidades funcionales, combatimos cada forma de machismo en sus intersecciones con los otros sistemas de poder como el racismo y el capitalismo que estructuran jerarquías que pretenden distinguirnos entre migrantes y ciudadanas. Generamos alianzas que desafían esas divisiones binarias y ficticias entre “nosotras” y “las otras”. Practicamos un feminismo interseccional que reconoce las diferencias que caracterizan las condiciones de cada y que busca la lucha común contra la violencia del patriarcado, del racismo, de la clase y de las fronteras, pero hacemos política desde el protagonismo de la lucha de resistencia de las migrantes y/o personas racializadas. Y como tales, nuestras acciones de rechazo a la violencia racista ponen en cuestión el orden patriarcal cada día, en las fronteras externas e internas, en los CIEs, en las calles, en nuestros lugares de trabajo y en nuestros barrios.

¿Por qué hacemos huelga?

- Porque rechazamos la utilización de los derechos de las mujeres para justificar la violencia sobre algunas de nosotras. Porque rechazamos el uso que se hace de los derechos de mujeres, bolleras y trans para favorecer y legitimar políticas y discursos racistas y reaccionarios. Nos queremos a todas libres.
- Porque nuestro derecho a ocupar los espacios públicos se ve cuestionados por nuestra vestimenta haciendo caer sospechas sobre nosotras. Porque rechazamos a islamofobia y la instrumentalización racista y de la seguridad de la violencia de género.
- Porque las fronteras generan desigualdades y se mantienen en base a políticas patriarcales, racistas y de dominio colonial.
- Porque las vidas de las mujeres, niñas, niños y hombres que nos movemos de nuestros países por causas económicas, sociales y/o conflictos armados, no valen nada para los gobiernos de la UE y sus políticas patriarcales, racistas, xenófobas y clasistas.
- Porque la UE y Estado español, en su lógica de no protección real de las mujeres, no reconocen como persecución y motivos válidos para el asilo la violencia sexual y de género, la mutilación genital femenina, la trata, la esterilización forzada, aborto selectivo, el matrimonio forzado, los crímenes de honor y la discriminación por sexo.



- Porque las políticas de cierre de fronteras nos dejan a las mujeres y niñas en situación de especial vulnerabilidad, teniendo que recurrir a vías de tránsito inseguras, con un aumento de la peligrosidad, violencia machista, violencia sexual, explotación, trata y todo tipo de abusos.
- Porque los campamentos donde esperamos para cruzar el Mediterráneo son espacios en los que las mujeres vemos vulnerados nuestros derechos más elementales y somos víctimas frecuentes de violencias y agresiones sexuales. Porque el Mediterráneo se ha convertido en una de las mayores fosas comunes de la historia y los mecanismos utilizados en “la frontera Sur” (Ceuta y Melilla): vallas, concertinas, cuchillas en las vallas, la militarización de las zonas aledañas, barcos y radares, provocan la muerte de miles de personas.
- Porque el gobierno marroquí y el gobierno del estado español permiten las condiciones de explotación y ilegalidad en la que muchas mujeres porteadoras trabajamos en Melilla y Ceuta y siendo sometidas a agresiones y violencia policial con total impunidad.
- Porque seguimos siendo víctimas de identificaciones y redadas policiales racistas en la calle, paseando, de camino a nuestros trabajos o esperando el transporte público, lo que atenta contra nuestro derecho de libre circulación y nos pretende sancionar por usar los espacios públicos que también son nuestras. Porque estas identificaciones racistas están en la base de la xenofobia, dando la imagen de que somos peligrosas y por eso nos controlan.
- Porque se producen devoluciones de personas migrantes o solicitantes de asilo por mera conveniencia administrativa, incluyendo menores, mujeres embarazadas, lactantes o víctimas de violencia sexual o trata, figuras supuestamente contempladas como
- Porque rechazamos la existencia de los CIEs que viola derechos y libertades fundamentales. Porque nos detienen en estos centros sin haber cometido delito alguno, porque en ellos se producen agresiones, torturas, falta de atención médica, abusos sexuales y muertes que no se investigan. Porque no se garantizan nuestros derechos sexuales y reproductivos. Porque están retenidas mujeres víctimas de trata a las que ni si quiera se nos ha aplicado el protocolo de identificación en instancias policiales, fiscales y judiciales simples infracciones administrativas.

¿Para qué hacemos huelga?

- Para que la lucha feminista no se instrumentalice para negarle derechos a algunas, para que se admita desde la visión global, internacionalista, interseccional y compleja que nuestro posicionamiento político como feministas supone. Para que haya un reconocimiento de las comunidades racializadas y de la diversidad étnica.
- Para decidir sobre nuestro propio cuerpo y como lo cubrimos. Para que pensar una ciudad segura sea pensar una ciudad para todas, que tenga en cuenta la seguridad desde una perspectiva de género y no mediante estrategias restrictivas, incremento de la presencia de la policía y control en el acceso a los espacios públicos que no hace sino aumentar la percepción de inseguridad para la mayoría de las mujeres.



- Para que ejerzamos nuestra libertad de movimiento y de establecimiento dentro y fuera de Europa. Para que desaparezcan las leyes que limitan y gobiernan nuestra movilidad y el derecho de autodeterminación de nuestras propias vidas. Para fomentar la memoria histórica y reparación de las víctimas de racismo.
- Para derogar de forma inmediata la Directiva Europea de Retorno, la derogación de la Ley de Extranjería y de todos los instrumentos jurídicos que impiden el legítimo derecho a migrar y el derecho a encontrar refugio en un territorio seguro.
- Para hacer efectiva la garantía de la Ley de Asilo reconociendo como refugiadas a las mujeres que se encuentran fuera de su país de origen debido a un temor de persecución por motivos de género, considerando dicha persecución como una causa suficiente. Para que se nos reconozca el poder ejercer nuestro derecho a formular una solicitud de asilo independiente de nuestras parejas y a tener un estatuto jurídico independiente del de nuestros cónyuges.
- Para hacernos visibles, para que se vea la presencia de las mujeres en los procesos migratorios y reconocernos como protagonistas y sujetos políticos en los procesos de movilidad humana. Para garantizar nuestra seguridad y vida libre de violencias en la ruta migratoria.
- Para acabar con las desigualdades que imponen las fronteras y las políticas de los estados-nación que legitiman el dominio patriarcal de los recursos y las personas. Y así, garantizar a quien migra el acceso a derechos fundamentales como la sanidad pública, protección jurídica, acceso a bienes y recursos y a elegir sobre ellos. Para que desaparezcan las vallas y las medidas de control que convierten las fronteras en escenarios de guerra.
- Para que el Estado español reconozca su responsabilidad al figurar entre los principales países de destino de las redes de trata, tomando varias medidas, entre ellas la admisión, tramitación y declaración de solicitudes de asilo en el marco de la Convención de Ginebra y del artículo 59 bis de la Ley de Extranjería.
- Para que cese la criminalización de las personas migrantes y de las luchas sociales antirracistas.
- Para que se ponga fin a las devoluciones en caliente y los vuelos de deportación
- Para que se cierren todos los Centros de Internamiento para Extranjeros, y con ello el desmantelamiento de todos los dispositivos que nos impiden salir de nuestros países y establecernos otros.





Nosotras ponemos la vida en el centro, por eso defendemos vidas dignas donde todas las personas, en las distintas partes del mundo, podamos acceder a los recursos necesarios para cubrir nuestras necesidades en condiciones de igualdad y de sostenibilidad ambiental.

El patriarcado y el capitalismo con su lógica del beneficio y de la acumulación capitalista, van en contra de lo que proponemos, generan fuertes desigualdades, relaciones de poder y destrucción de los recursos y las condiciones necesarias para una vida digna.

¿Por qué hacemos huelga?

- Porque las mujeres seguimos realizando el trabajo doméstico y de cuidados para cubrir las necesidades básicas de la vida. Un trabajo imprescindible para la reproducción social de la vida, que se invisibiliza y no se reconoce, y que realizamos las mujeres en contextos de precariedad creciente.
- Porque cuando realizamos el trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito familiar lo hacemos de forma gratuita y precarizada, y cuando lo realizamos en el mercado laboral es en condiciones de explotación que van desde la precariedad a la trata laboral.
- Porque los recortes en sanidad, servicios sociales, educación, y dependencia se hacen a costa del trabajo y el tiempo de las mujeres. La falta de aplicación de la ya limitada "ley de dependencia", desatiende el cuidado imprescindible de personas que estén en situación de necesitar cuidados específicos o que requieren cuidados para actividades básicas de la vida diaria y no pueda cubrirlos otra persona, y lleva a que las mujeres tengamos que suplir a los servicios públicos. Esto está forzando a que muchas mujeres tengamos que renunciar a nuestros proyectos y deseos.
- Porque no hay corresponsabilidad ni de los hombres ni del Estado, en las tareas domésticas y de cuidados; incluso cuando hay cierto reparto, las mujeres seguimos siendo las responsables de los cuidados. Este reparto injusto de los trabajos de cuidados nos lleva a tener dobles y triples jornadas de trabajo, mina nuestros tiempos personales, nuestra vida y nuestra salud.
- Porque a las trabajadoras de hogar no se nos reconoce ni la importancia, ni la dignidad de nuestro trabajo ni nuestros derechos laborales. Siendo en la gran mayoría mujeres migrantes, formamos parte de la cadena global de cuidados.
Se transfiere el trabajo de cuidados de unos hogares a otros en base a ejes de poder, entre ellos el de género, etnia, clase y el lugar de procedencia.
- Porque la división sexual del trabajo nos condena también a curros precarios, a la discriminación laboral, a una brecha salarial del 23% que genera precariedad laboral, con mayor incidencia si somos



mayores de 45 años. Esta brecha salarial nos obliga a trabajar “gratuitamente” 54 días al año y nos enfrenta a un techo de cristal para acceder a puestos de decisión y poder.

- Porque las mujeres tenemos muchas menos opciones en el mercado de trabajo debido a las desigualdades y discriminaciones en las condiciones de empleo, la precariedad laboral, la temporalidad de los contratos, los de prácticas, a las bajadas salariales, a la segmentación horizontal y vertical, a la peor remuneración y a la desigualdad que también se refleja en el desempleo.
- Porque las dobles jornadas de trabajo nos obligan en muchas ocasiones y contra nuestra voluntad, a jornadas a tiempo parcial con consecuencias importantes sobre los salarios, las carreras profesionales y nuestras condiciones de vida, y supone mayor precariedad laboral y vital.
- Porque, a la vez que se ensalza la maternidad, nos penaliza en el mercado de trabajo, nos perjudica a la hora de que nos contraten, de mantener el puesto de trabajo y de promoción. Es otra discriminación en el ámbito laboral.
- Porque la precariedad laboral nos arroja a la pobreza, incluso aunque tengamos un trabajo. La suma de las condiciones que se acumulan a lo largo de nuestra vida: peores salarios, mayor trabajo a tiempo parcial y por tanto una base de cotización más baja inciden en peores condiciones a lo largo de la vida, incluida la jubilación. La pobreza es, en consecuencia, mucho mayor entre las mujeres a lo largo de todas las etapas de la vida. Las pensiones contributivas son muy inferiores, así como la cuantía que percibimos.
- Porque los trabajos más necesarios para la supervivencia y el bienestar de las personas y la sostenibilidad del planeta son los menos reconocidos y sin embargo aquellos que los destruyen tienen una mayor valoración social y económica.
- Porque la privatización de los bienes comunes y la desarticulación de las redes comunitarias y vecinales nos ponen más difícil la existencia.
- Porque el deterioro o la escasez de recursos esenciales como la energía, el agua o los alimentos, golpea la vida cotidiana de las mujeres, que los gestionan en el espacio doméstico.
- Porque se invisibiliza que fenómenos como la toxicidad de sustancias de síntesis o el cambio climático, afectan de forma especial a las mujeres.
- Porque las mujeres rurales tenemos que enfrentarnos, además, al deterioro ambiental en un contexto patriarcal en el que no se hace efectiva la titularidad compartida de la tierra.

¿Para qué hacemos huelga?

- Para que se visibilice y reconozca el valor y dignidad del trabajo doméstico y de cuidados; se realice en condiciones de corresponsabilidad y sea asumido como una responsabilidad de todos y todas, de la sociedad y del Estado.



- Para que cuando los trabajos domésticos y de cuidados salen al mercado se garanticen los derechos de quienes los realizamos.
- Para que las trabajadoras de hogar tengamos condiciones laborales justas, tal como venimos exigiendo.
- Para que las Administraciones públicas garanticen de forma irrenunciable y prioritaria los servicios públicos y de protección social: sanidad, educación, servicios sociales, ayuda a la dependencia, vivienda social.
- Para que se elimine la brecha salarial de género y alcancemos condiciones laborales de contratación, promoción y remuneración dignas (no nos basta la equiparación con las condiciones precarias de los hombres).
- Para incluir en las selecciones de personal la “entrevista ciega”, en la que el único referente es la capacitación de la persona para cubrir el puesto de trabajo, no su sexo, edad, o condición.
- Para que la maternidad deje de ser un obstáculo para acceder al empleo y la atención a los hijos e hijas sea equitativa, con permisos iguales e intransferibles, sean por nacimiento o adopción.
- Para resignificar el trabajo, su valor y productividad, de modo que se valoricen los trabajos que generan bien común, las libertades y derechos individuales y colectivos, la sostenibilidad medioambiental, eliminando los que destruyen estos objetivos.
- Para que se inviertan las tablas salariales, de modo que reflejen la centralidad y el valor de los trabajos imprescindibles para la vida de las personas y la inutilidad o indeseabilidad de los que solo generan beneficios monetarios. Para redefinir qué se produce y para qué.
- Para lograr un modelo económico nuevo que no se base en la división sexual del trabajo, que sea social y ambientalmente sostenible y que defienda a las personas frente a la acumulación de capital y los beneficios del mercado. Nosotras no estamos hechas para el sistema, es el sistema el que tiene que estar a nuestro servicio.
- Para facilitar una cultura que, frente a los modelos individuales de éxito, facilite lo comunitario, las relaciones vecinales, la gestión participativa y el uso compartido de bienes, de espacio público, que genere entornos donde sea fácil construir redes de apoyo mutuo. Porque consideramos que lo colectivo facilita la vida.
- Para que se dé respuesta urgente a la crisis ambiental en sus diferentes manifestaciones (cambio climático, toxicidad creciente, escasez de agua, residuos) y se enfrenten los daños diferenciales que provoca a las mujeres (pobreza energética, alteradores endocrinos).
- Para conseguir la equidad en las condiciones de vida de las mujeres rurales y que se hagan efectivos los derechos de propiedad y gestión en las explotaciones agrícolas.



HUELGAS

8 marzo 2018



#HaciaLaHuelgaFeminista



HUELGA DE CUIDADOS

Con esta huelga queremos hacer patente que el sistema económico colapsaría sin nuestro trabajo cotidiano de cuidados. Un trabajo que está invisibilizado y desvalorizado cuando el sistema se sostiene por la apropiación que hace de los cuidados que realizamos las mujeres, sin tener en cuenta nuestras necesidades y proyectos vitales.

Somos nosotras las que cuidamos constantemente, a nuestras familias, parejas, compañeros de trabajo, amigos, a todos los que giran a nuestro alrededor. Y sin todas estas tareas nadie podría vivir. Porque pese a estar invisibilizadas son imprescindibles para el bienestar de las personas y para la sostenibilidad de la vida y el planeta.

Queremos parar de cuidar, pero, por otro lado, también queremos reivindicar los cuidados en sí mismos, su necesidad para que todas y todos comprendamos su importancia vital, para que se conviertan en una responsabilidad social, compartida y redistribuida.

Queremos parar para que los cuidados no recaigan solamente en nosotras. Proponemos dejar de hacer las actividades y tareas cotidianas dirigidas al cuidado de las personas y al mantenimiento de los espacios vitales en los que transcurren nuestras vidas.

Paramos las mujeres, pero no paran los cuidados.

Por esto son necesarios unos **SERVICIOS MÍNIMOS** que garanticen los cuidados que sean inexcusables e inaplazables para la atención de las personas que estén en situación de necesitar cuidados específicos o que requieren cuidados para actividades básicas de la vida diaria y no pueda cubrirlos otra persona.

Organízalo con las personas de tu entorno.

Estas son algunas ideas que podemos seguir, quizá después de ponerlas en práctica no querremos abandonarlas:

- Hablar con las personas de tu entorno, amig@s, familia, sobre cómo distribuir el trabajo de cuidados y doméstico, a partir de la semana del 8, de forma equitativa.
- Organizar el cuidado colectivo de las y los pequeños para el día 8.
- No encargarte de llevar a los niños y niñas al colegio.



- No encargarte de lavar, tender, planchar.
- No encargarte de preparar la comida para otras personas.
- No responsabilizarte de limpiar, ni de cuidar a los nietos y nietas.
- No atender el teléfono en tu asociación ni encargarte de la logística, ni tomar acta ni recoger los vasos de agua.

Sabemos que con dejar de cuidar un día no realizamos un gran cambio, por eso invitamos a que esto sea el inicio de una nueva forma de organizar y compartir los trabajos de cuidados.



HUELGA LABORAL

Una huelga laboral significa no realizar el trabajo asalariado en empresas, comercios, fábricas, servicios públicos de salud, educación, cuidados, educativos. Como si durante esta jornada desapareciéramos físicamente de todos esos espacios que ocupamos.

- Hacer campaña con anterioridad en los centros de trabajo, explicando las razones de la huelga, debatiendo sobre la situación laboral de las mujeres en tu sector, haciendo asambleas y reuniones informativas sobre la huelga por parte de los comités de empresa y las secciones sindicales.
- Infórmate de las cuestiones legales.
- Las mujeres con contratos, regularizadas, legalizadas pueden no asistir a sus centros de trabajo. Organizar movilizaciones.
- Hacer una huelga general de mujeres nos plantea a muchas de nosotras el problema de la gran precariedad de nuestros trabajos y la vulnerabilidad de nuestra situación en el mundo laboral y en la vida en general. Esto se añade a la dificultad que todas tenemos para hacer huelga. Muchas mujeres no podemos ni siquiera ejercer ese derecho. Somos mujeres migrantes sin papeles, en trabajos de la economía sumergida, de trabajo doméstico, de cuidados a particulares, en pequeños talleres ilegales, pequeños comercios, en hostelería trabajando sin contrato.

Algunas mujeres no podrán parar si no se dan las garantías laborales imprescindibles porque puede suponer que alguna mujer acabe en la calle. Pero todas podemos hacer algo.

- Si eres trabajadora del hogar, migrante sin papeles, empleada de un pequeño comercio y no puedes parar ese día también puedes antes del día 8 organizar actividades para dar a conocer la huelga.
- Y en todos los espacios se puede reflexionar colectivamente qué pueden hacer todos y cada uno de los hombres para cambiar una situación de discriminación en el empleo sobre la que ya se deberían haber manifestado contrarios.



HUELGA DE CONSUMO

Queremos parar de consumir, parar los mercados de nuestros barrios y pueblos, no habrá fruterías, carnicerías, pescaderías, no habrá consumidoras, queremos parar la ciudad. Pero también queremos construir estrategias de consumo alternativo, que respeten nuestros derechos y nuestras vidas.

Estas son algunas ideas que podemos seguir para el 8 de Marzo, quizá después de ponerlas en práctica no querremos abandonarlas:

- Proponemos no comprar ni consumir ningún producto o servicio, más allá de los imprescindibles para la supervivencia y activismo de ese día (electricidad, transporte, agua, alimentos, comunicaciones, etc.). Se trata también de hacer un esfuerzo por no consumir los productos de ese día en días anteriores o posteriores.
- No queremos pagar más por productos dirigidos a mujeres. Proponemos señalar a las marcas que apliquen la tasa rosa y dejar de consumirlas. Durante el mes de marzo (al menos), hacer boicot a los productos que imponen la "tasa rosa". No podemos tener un 21% de IVA sobre productos de primera necesidad para nuestra salud. Como alternativa a los tampones proponemos concienciar sobre otros medios como puede ser la copa menstrual.
- No elegir productos sobre-envasados. Organizaros para consumir colectivamente y elegir productos de proximidad.
- Evitar el consumo en comercios donde las mujeres se encuentren en unas malas condiciones laborales y vitales. Queremos que se respeten los derechos de las trabajadoras.
- Informarnos sobre el origen y los procesos de producción de los productos que consumimos. Evitar el consumo de aquellos productos cuya elaboración conlleve la explotación de otros pueblos.
- Informarnos activamente si los productos que consumimos son respetuosos con el medio ambiente.
- Usar la bicicleta o desplazarnos a pie.
- Reducir el uso de aparatos electrónicos (ordenadores, móviles, etc.).
- Reducir el consumo de televisión, silenciar los anuncios televisivos o de radio que nos imponen ver y escuchar.

Sabemos que con dejar de consumir un día no realizamos un gran cambio, por eso durante todo el mes de marzo invitamos a realizar un consumo consciente y sostenible.



HUELGA DE ESTUDIANTIL

Queremos parar en los colegios, institutos y universidades porque el sistema educativo en todas sus etapas es el principal espacio de socialización en el que se reproduce el actual sistema capitalista y patriarcal y está muy lejos de ser un espacio en el que se crece en equidad e igualdad social.

Desde el colegio y el instituto se construyen los roles de género, los estereotipos y el amor romántico heterosexual como modelo único de relación afectivo-sexual, a la vez que nosotras empezamos a construir nuestra identidad sexual en unos centros que carecen de una educación afectivo-sexual diversa y están plagados de actitudes LGBTIfóbicas. Hasta la universidad, dónde no es difícil ver la división sexual a la hora de elegir carrera y el techo de cristal a la hora de investigar o promocionar en la Universidad.

En todas estas etapas también vemos que la historia de las mujeres, nuestra historia, ha sido invisibilizada y apartada de las aulas y los libros de texto. De la misma manera, las estudiantes nos vemos sometidas a una triple explotación (estudiantes, trabajadoras y cuidadoras) que nos aboca a una precariedad vital absoluta.

Por ello las estudiantes del movimiento feminista queremos sumarnos a esta huelga del 8 de marzo reivindicando:

- Una educación pública, laica y feminista.
- Una educación que transversalice la perspectiva de género en todas las disciplinas. No somos una excepción, somos una constante que ha sido callada.
- Nuestro derecho a una educación afectivo-sexual diversa, libre de estereotipos heteropatriarcales y que no nos reduzca a meros objetos.
- La coeducación y la corresponsabilidad.
- Y seguir luchando por la bajada de las tasas y el aumento de las becas que nos permita conciliar la vida estudiantil, laboral y de cuidados.

¿Cómo proponemos hacerlo?

- No asistir a clase el día 8 de marzo. ¿Tienes un examen o una clase en la que controlan asistencia? Recuerda que tienes derecho a la huelga: habla con el equipo directivo de tu insti y con el equipo rectoral de tu uni para solucionarlo.
- Informa sobre la huelga en tu cole, tu insti o tu facultad. ¡No olvides a las mujeres trabajadoras y profesoras! Organiza asambleas con las mujeres de tu centro educativo para preparar el día de huelga.
- Organiza acciones y pasacampus para el día de huelga. Informa y debate sobre la situación de las mujeres estudiantes: cuestionamiento, humillación, invisibilización, acoso en las aulas, etc.
- No te encargues de los cuidados (coger el teléfono, preparar la comida, organizarlo todo) el día de huelga.



HACIA LA HUELGA FEMINISTA

COMISIÓN DE CONTENIDOS

8 marzo 2018

